284.4
@EJL
[RESER

249 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE)

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

SOLICITUD DE COMPRA N° 040/2011

AUDITORIA INTERNA
12:37:13

Gerencia de Servicios Administrativos
Unidad Operativa de Contratación
Division de Adquisiciones

Numero de Pedido: 2286

RESUMEN DE COTIZACIONES

CODIGO	CANT	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION DE MATERIAL(es) / SERVICIO(s)	Proveedor: M.C.N. S.R.L.					
				Tel.: 611811					
				preo.u.	preo. total	preo.u.	preo. total	preo.u.	preo. total
			Autorización para la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y OTROS", PAC INST. 94/11, ID N° 216.262, en la prórroga del primer llamado, Contratación Directa (Contrato Abierto), por un año, solicitado por Dpto. Gestión del Personal. Monto Mínimo G. 10.867.292 adj.		21.477.284 IVA incluido MONTO MÁXIMO ADJUDICADO				
TOTAL A ADJUDICAR					21.477.284		0		0
DESCUENTOS Y FORMA DE PAGO									

Prog.: 1

Contratación: 94 C.D.P N°: 73/2011 Rubro: 350 Fecha: 07/03/2011

Autorizan: DIRECTOR DEL DPTO. DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS. GERENTE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y EL GERENTE GENERAL.

** El Expediente cuenta con las siguientes documentaciones:*

* DE CONFORMIDAD A LA ART. 34 INCISO "c" DE LA LEY 2051/03. * EXP-0000-2011-001198. ÁREA: Unidad Operativa de Contratación. Referencia: CONTRATACIÓN DIRECTA – ADQUISICIÓN DE VACUNAS Y MEDICAMENTOS – (PAC PROVISORIO AÑO 2011). * Resolución UCNT N° 363/06 del 06/noviembre/2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * Resolución Nº 17, Acta Nº 39 de fecha 23/Julio/2007, "Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay - Actualización": B.3 y C; Contratación Directa. * Resolución N° 805 del 22 de mayo de 2008 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. * Por Resolución Nº 1, Acta Nº 12 de fecha 28/Febrero/2011 del Directorio de la Institución; ha procedido a aprobar el PAC para el presente año. Nota GSA.UOC.DCM.e.SCD Y FF. N° 007/2011 del 26/01/2011 de la Unidad Operativa de Contratación (Planilla de requerimiento). MEMORANDO DGP/DML Nº 09/2011 del 4 de febrero del 2011 de la Gerencia de Desarrollo y Gestión Institucional (Justificación de Necesidad, Costo Estimado y Anexo Técnico – Formulario N° 1). Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 73/2011 del 07/03/2011 por un total de guaraníes treinta y tres millones cuatrocientos setenta y dos mil (G. 33.472.000.-). Nota UOC/DCM e/SCD Y FF. N° 22/2011 del 31/marzo/2011 de la Unidad Operativa de Contratación. Nota U.O.C._DCP N° 9/2011 del 06/04/2011 de la U.O.C. Nota U.O.C._DCP N° 30/2011 del 11/04/2011 de la U.O.C. Reporte de Llamados: Nro. Expediente 311.274 del 14/04/2011. Memorando U.O.C. del 26/04/2011. MEMORANDO DGP/DML Nº 031/2011 de fecha 29 de abril de 2011 de la Gerencia de Desarrollo y Gestión Institucional. Reporte de Llamados: Nro. Expediente 311.274 del 03/05/2011. Reporte de Llamados: Nro. Expediente 311.274 del 19/05/2011. Reporte de Llamados: Nro. Expediente 311.274 del 09/06/2011. Nota UOC/DCM e/SCD Y FF. Nº 82/2011 del 28 de junio de 2011. Carta – Invitación del LLAMADO del 28/junio/2011 (Anexos 1/2/3/4/5). Constancia que se solicitó la difusión a la DNCP la publicación del llamado de fecha 28/06/2011 (folio 133/4). Pedido de Cotización Nº 043/2011 del 6/07/2011 (1er. Llamado). Nota UOC/DCM e/SCD Y FF. N° 88/2011 del 7/julio/2011, se solicitó la difusión de la ADENDA N° 1/11 – CD N° 94/2011 del 7/julio/2011. Acta de apertura de sobres – ofertas Nº 053/2011 de fecha 13/07/2011 (1er. Llamado). Nota UOC/DCM e/SCD Y FF. N° 93/2011 del 14/julio/2011, se solicitó la difusión de la ADENDA N° 2/11 – CD N° 94/2011. Constancia que se solicitó la prórroga del primer llamado a la DNCP del 14/julio/2011. Nota a MCN S.R.L. de la U.O.C del 14/07/2011. Pedido de Cotización Nº 043/2011 del 15/07/2011. Prórroga del primer llamado. ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 053/2011 del 25/07/2014, prórroga del primer llamado. Registro de inhabilitados del 25/07/2011. Nota UOC.DCM e.SCD Y FF N° 208/2011 del 28/07/2011 de la Unidad Operativa de Contratación. Informe DGP/DML 64/2011 del 11/08/11 del Dpto. de Gestión Institucional (Evaluación del área técnica).
* INFORME DE EVALUACIÓN DE LA GCIA. DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS N° 27/2011 del 19/agosto/2011. Contrato Abierto, monto máximo guaraníes veintiún millones cuatrocientos setenta y siete mil doscientos ochenta y cuatro (G. 21.477.284), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el monto mínimo, diez millones ochocientos sesenta y siete mil doscientos noventa y dos (G. 10.867.292.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

JEFE DE SECCION	JEFE DE DIVISION	DIRECTOR	GERENTE	GERENTE GENERAL
Secc. Contrataciones Directas Fondo Fijo	División Compras Menores	Unidad Operativa de Contratación	Servicios Administrativos	Gerencia General
Ricardo Arza Dávalos	Oscar Franco	SILVIA NÚÑEZ	ISAAC R. AGUILERA	JORGE VILLALBA
Fecha Emisión	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación
25/Agosto/2011	25/AGOSTO/2011	25/Agosto/2011	25/AGOSTO/2011	25/08/11

La rúbrica de Auditoria Interna en el ángulo superior derecho, es al solo efecto de ejercer el contr posterior sobre la integridad y secuencialidad de la emisión de las órdenes de compra y no represen autorización, aprobación y/o control previo sobre la legalidad y razonabilidad de la operación.